

Cuenca, 15 de abril del 2012

## INFORME DE GERENCIA

LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Socios de:  
DISTRIBUIDORA CADENA ESPINOSA CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la DISTRIBUIDORA durante el ejercicio económico del 2.011

### 1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, ha pesar de las políticas implementadas por los Laboratorios de atender directamente el mercado de *farmacias que son nuestros clientes, no nos hemos visto afectados en nuestras ventas ya que el servicio que les prestamos nos favorece, esto es la entrega de pedidos en máximo 24 horas.*

También hemos ampliado el mercado en otras zonas que no habíamos atendido anteriormente como es la Provincia del Guayas y la parte norte del País como la provincia de Tungurahua, Chimborazo, esto nos ha permitido crecer en el mercado y obtener mayor prestigio.

Por lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo farmacéutico, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una Distribuidora de productos farmacéuticos de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes Proveedores de líneas de productos farmacéuticos robusteciendo así la variedad de los mismos..

### 2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el paso de la cuenta Patrimonial Aportes para futura capitalización a una cuenta de Pasivo para proceder a cancelar por medio de cuotas las mismas que están siendo ejecutadas.

### 3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

#### 4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

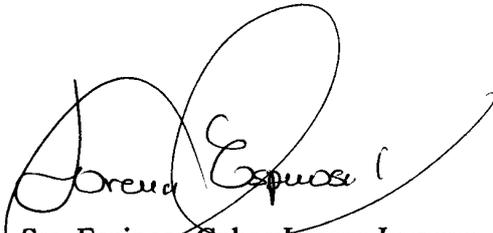
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

#### 5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial, Positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado farmacéutico ofreciendo los servicios a todo tipo de clientes grandes y pequeños y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.  
Atentamente.



Sra. Espinosa Cobos Lorena Ivanova  
GERENTE GENERAL